



Presentación.

En nuestro país se han dado hace pocos años (2018) una reforma constitucional que atañe a la administración de justicia, y con ello una peligrosa intervención del Poder Legislativo que, asumiendo prerrogativas de poder de reforma constitucional, impone a los integrantes del Poder Judicial y del Ministerio Público, un sistema de vigilancia permanente mediante mecanismos de evaluación parcial del desempeño y también mediante la propia ratificación cada siete años.

La Asociación de Jueces del Distrito Judicial de Arequipa en alianza con la Escuela de Formación e investigación jurídica de la Corte Superior de Arequipa, ha organizado la Primera Jornada internacional denominado “ **La Independencia Judicial en el marco de la Convención Americana de Derechos humanos**”, la cual tiene el propósito de realizar un análisis objetivo de este principio constitucional, y abordar la problemática de las ratificaciones judiciales y el control disciplinario como figuras que pueden afectar la independencia judicial .

Los expositores nacionales y extranjeros abordarán el tema de la ratificación judicial y control disciplinario desde el punto de vista constitucional y del derecho comparado en el marco de la Convención Americana de Derechos humanos y según los parámetros establecidos por la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

PROGRAMA

DIA 26 DE NOVIEMBRE

10.55 a.m. Inauguración del evento.

11.00 a.m. Dr. Manuel Atienza Rodríguez

Tema: “Independencia Judicial y ratificación de Magistrados “

11.40 a.m. Dr. Luis Castillo Córdova

Tema: “La inconstitucionalidad del proceso ratificación”

12.20 p.m. Dr. Pedro Grández Castro

Tema: “La evaluación de los jueces como problema de política pública”

1.00 p.m. Intervención de Panelistas

Dra. Antonia Saquicuray Sánchez.

Dra. Cruz Lisset Silva del Carpio.

1.20 p.m. Fin de la primera fecha.

DIA 27 DE NOVIEMBRE

3.00 p.m. Dr. Jorge Jiménez Martín.

Tema: “Control disciplinario español y su comparación con el sistema peruano”

3.40 p.m. Dra. Yolanda Doig Díaz.

Tema: “La disciplina del Juez: Tan necesaria como peligrosa”

4.20 p.m. Dra. Susana Castañeda Otsú

Tema: “Implicancias de la reforma constitucional en la responsabilidad disciplinaria de los Jueces del Perú”

5.00 p.m. **Intervención de panelistas:**

Dra. María Daniela Rivero Gutiérrez.

Dr. Luis Madariaga Condori.

5.20 p.m. Fin de la segunda fecha

5.30 p.m. **Clausura del evento**

EXPOSITORES

Dr. Manuel Atienza Rodríguez



Catedrático español de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante. Es director de la Revista Doxa y del Observatorio Doxa de Argumentación Jurídica para el mundo Latino americano. Ex vicepresidente de la Asociación mundial de Filosofía Jurídica y Social. Doctor Honoris Causa por diversas Universidades Latinoamericanas. Miembro de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida y miembro de la Comisión redactora del Código modelo de Ética Judicial, dentro de la cumbre Judicial Iberoamericana

Dr. Pedro Grández Castro



Profesor Ordinario de Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde, además, es coordinador académico de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Es también Profesor Ordinario en la PUCP y Profesor contratado en ESAN. Ha sido Director General de la Academia de la Magistratura y Director General de Derechos Humanos en el Ministerio de Justicia.



Dr. Luis Castillo Córdova

Abogado por la Universidad de Piura y Doctor en Derecho por la Universidad de La Coruña, España. Actualmente es Profesor Ordinario Principal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura. Desde el 2014 es profesor en la Maestría de derecho constitucional en la Universidad de La Sabana (Colombia). Profesor en cursos de la Academia de la Magistratura. Autor de más de 10 libros y más de un centenar de artículos de investigación en materia de Derecho Constitucional y procesal constitucional.



Dr. Jorge Jiménez Martín

Magistrado. Director de la Escuela Judicial del Reino de España desde julio de 2018. Director del Servicio de Selección y Formación Inicial del Consejo General del Poder Judicial. Profesor del Área de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la Escuela Judicial. Doctorado en Derecho Procesal Penal Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional Europeo. Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Formador acreditado del programa HELP –en derechos fundamentales- del Consejo de Europa



Dra. Yolanda Doig Díaz

Profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad de Castilla La Mancha desde 2009. Ha impartido, clases en diferencias universidad españolas y extranjeras. Reconocida como Investigadora, una de sus primeras líneas de investigación ha sido la del derecho procesal orgánico, que pasa por el análisis de la realidad de la Justicia Militar y de los Jueces en Latinoamérica y estudia la eficacia de las garantías judiciales, la independencia, la imparcialidad y la inamovilidad judicial.



Dra. Susana Castañeda Otsú OtsúOtusú

Jueza Suprema provisional de la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema del Perú. Magister en derecho en ciencias penales de la UNMSM. Doctora en derecho constitucional y especialista en derechos humanos de la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de la maestría en derecho procesal en la PUCP y UNMSM. Autora de diversos libros y artículos en derecho constitucional, procesal constitucional, procesal penal, derechos humanos y derecho judicial, entre ellos, responsabilidad disciplinaria de los Jueces.



Dra. Antonia Saquicuray Sánchez

Jueza Superior de la Corte Superior de Lima. Estudios de maestría y doctorado en la UPSMP. Estudios en el curso de formación de jueces en derechos humanos en el Instituto de derechos humanos en Cataluña- Barcelona España. Estudios de derecho constitucional y proceso penal. Madrid-España. Participante y expositora en diversos Seminarios, en Quito -Ecuador, Bogotá-Colombia; Buenos Aires-Argentina, Premio Nacional De Derechos Humanos “Ángel Escobar Jurado” otorgado por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.



Dra. Cruz Silva del Carpio

Abogada por la PUPC, con estudios en el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Coordinadora del área Justicia Viva del Instituto de Defensa Legal – IDL hasta febrero del 2019. Autora de artículos de periodismo de investigación sobre redes de corrupción y columnista. Ha publicado el libro “Paren la farsa” (2016). Integrante del equipo de investigación del caso “CNM audios” o “Lava Juez” en Perú. Coordinadora del área Justicia Viva del IDL.



Dra. María Daniela Rivero Gutiérrez

Abogada venezolana, experta en derechos humanos y litigio internacional. Maestra en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (LL.M.) y Maestra en Administración de Organizaciones sin fines de lucro, de la Universidad de Norte Dame, EE.UU. Fue abogada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, asesora legal para el Programa de América Latina y el Caribe en el Centro de Derechos Reproductivos, y abogada en Consultores Jurídicos Ayala, Dillon, Fernández, Linares & Chavero.



Dr. Luis Madariaga Condori

Juez Mixto del Módulo Básico de Justicia de Mariano Melgar del Distrito Judicial de Arequipa. Docente de Práctica Forense Civil III y IV, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Profesor Asociado de la Academia de la Magistratura en el área de Derecho Procesal Civil y Derecho Probatorio y miembro honorario de instituciones académicas. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas.

INSCRIPCIONES GRATUITAS EN: <https://n9.cl/1u7t>

LA INDEPENDENCIA
JUDICIAL - EN EL
MARCO DE LA
CONVENCION
AMERICANA DE
DERECHOS
HUMANOS

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
*Obligatorio

TEMA: EL PROBLEMA DE RATIFICACIONES
JUDICIALES
26 DE NOVIEMBRE 11:00 AM 2020

TEMA: CONTROL DISCIPLINARIO
27 DE NOVIEMBRE

ORGANIZA:



Escuela de Formación e investigación
Judicial de la Corte Superior de Arequipa

VISUALIZACIÓN DEL EVENTO:



Trasmisión en vivo



Corte Superior de Justicia de Arequipa

CERTIFICACIÓN GRATUITA PREVIA INSCRIPCIÓN

